

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En RAQUENA a 14 de Enero del año 2020, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 09 de Enero del año 2020 para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria Club Adulto Mayor "Zola Salinas Montenegro"  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
Loquén que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 30 de Enero del año 2020
- Horario : inicio 16:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Centre Vecinal Centro Postal  
Loquén S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con el menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club Adulto Mayor "Zola Salinas Montenegro"

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Diego Barrios Barrios	5644569-2	
2	Manuel Cortés Tays	6121736-3	
3	Victor Pereira Arredondo	5642937-1	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21145.gob.cl](http://ley21145.gob.cl)

